



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13785

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos póstales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

La Fiesta del Arbol en Cartagena

No es la primera vez que la prensa cartagenera ha suscitado la idea de celebrar la tan culta y beneficiosa Fiesta del Arbol.

Convencidos de la utilidad del arbolado, nos ha producido gran contento la noticia de que nuestros Diputados señores García Alfé, Maestro y Moreno, se interesan grandemente en instaurar en esta ciudad la hermosa fiesta que hoy realizan las poblaciones progresivas.

De la visita que los citados señores han hecho al Sr. González Beada y, de su resultado tan satisfactorio, nos permite asegurar el éxito de este ideal pues cuantos se precian de amar á Cartagena secundarán tan generosa iniciativa que tantos beneficios ha de reportar, especialmente para la salud. Por todos es sabido que los árboles contribuyen á purificar la atmósfera, regularizan, moderan y suavizan la temperatura y la humedad, y en general, los fenómenos meteorológicos y las condiciones climatológicas de un país; y como no es este pueblo de los que, por desgracia, menos necesitan de estos beneficios, razón para que acojamos con júbilo tan gratas noticias y dediquemos un aplauso sincero á cuantos se preocupan por el bien de esta tierra, objeto de nuestros amores grandes.

Nuestro pueblo se interesa poco por el fomento de los árboles. Hay provincias enteras donde se tiene repugnancia al más hermoso adorno de la creación, á esos seres, á los cuales rinden pleito homenaje las tiernas avecillas, y entre los que abren orgullosas las flores sus corolas. El cielo y el suelo de nuestra patria no son los que podrían y debían ser por falta de arbolado.

Normalmente asciende á sesenta y uno el número de días de lluvia en España y ya se sabe que el arbolado es el único medio de favorecer la lluvia y mantener la humedad.

La Fiesta del Arbol tuvo su origen en Suecia. La desenfrenada ambición de los suecos, por poseer mayor extensión de tierra cultivable, y su ignorancia en punto á los beneficios de los bosques, les llevó á la destrucción de éstos. La experiencia les enseñó cuán mal habían obrado, pues á las sequías, siguieron las lluvias torrenciales, los pedriscos, los vendavales, las inundaciones, y la falta de vida agrícola, todo lo cual les indujo á favorecer el arbolado, instaurando á principios del próximo pasado siglo, una fiesta que se celebró en Stockolmo, á la que asistieron centenares de niños y del que fué el origen de la Fiesta del Arbol.

Bastantes años después los Estados Unidos de Norte América, tomaron ejemplo de los suecos y buscaron en esta Fiesta el remedio para los males que habían ocasionado á su patria con la tala de sus frondosos bosques. Desprovistos los suecos de aquella verde alfombra que los tapizaba, se modificó la acción del clima, dejándose sentir los mismos efectos, que la experiencia reveló á los suecos.

Al darse cuenta de los perjuicios que ocasionaba la falta de arbolado, en una ciudad que no obstante, llamado Stockholm, concibió la idea de proporcionar el fomento y protección, así de las plantaciones que cubrían los montes, como de las que ofrecían grata sombra en las carreteras, y paseos, y á este efecto otorgó premios á los particulares y á las corporaciones que en ello se ocupasen, consiguiendo más

tarde de las autoridades de Nebraska que se declara segundo día de árboles el 10 de Abril de 1872. Imitando á Nebraska, se celebró luego la Fiesta del Arbol en Ohio, Virginia, Colorado y otros Estados de la Unión, cundiendo el ejemplo de tal manera que hoy día se celebra en casi todos. Para formarse una idea de la importancia que adquirió este festival en América, citaremos el caso del estado de Nebraska que en el espacio de veinte años plantó unos 400 millones de árboles.

De las escuelas primarias se valen allí para fomentar las plantaciones de árboles, é infundir en los niños el respeto y el amor á estos seres, y casi todas las escuelas consagran un día en la primavera á la celebración de esta fiesta con gran contento de los niños, que acuden gozosos á plantar miles de árboles, beneficiando con ellos á su patria.

Días de árboles han señalado también Méjico, las repúblicas de Centro-América y algunas de las del Sur, en las que se ha celebrado también dicha fiesta, hermosa como ninguna, que nos lleva á contemplar la naturaleza y á reconocer la omnipotencia de Dios.

En 1891 se instauró en Francia la Fiesta del Arbol, constituyéndose además muchas sociedades denominadas Amigo de los Árboles, cuyos socios se comprometen á plantar anualmente un árbol cada uno.

En la mayoría de las naciones civilizadas son muy respetados los árboles y se castiga con penas severas á las personas que los destruyen ó de algún modo atentan contra ellos. En algunas se fomenta la plantación de árboles por diferentes modos, como sucede por ejemplo en Sajonia, en donde, según la ley, nadie puede casarse, si antes no justifica que ha plantado seis árboles frutales y otros tantos de sombra.

En España se celebró esta fiesta por vez primera el 30 de Abril de 1899 si bien tres años antes tuvo lugar en Madrid un festival de esta índole al que asistió don Alfonso XIII, quien más tarde, solemnizó uno de los acontecimientos más grande de su vida plantando en Mouriscot con la que hoy es nuestra Reina, un árbol en recuerdo de sus amores y otro en la costa de Wight.

El instaurador de esta fiesta en España ha sido el Ingeniero forestal de Barcelona don Rafael Puig y Valls creando una sociedad que bautizaron con el nombre de Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol. Bilbao, Teruel, Valencia, Pamplona, Murcia, Sevilla, Zaragoza, Segovia y otras muchas poblaciones, particularmente en Cataluña, han celebrado esta hermosa fiesta, cuya ceremonia tiene por objeto principal, hacer comprender á los niños el valor de los árboles y su influencia sobre la salud y la prosperidad del país. Un árbol no es sólo un amigo bienhechor del hombre, sino á la vez un obrero que, al hermosear y fecundar la naturaleza, trabaja constantemente en beneficio de la humanidad.

A la falta de árboles se debe que muchas de nuestras comarcas sufran los rigores de un calor abrasador ó de un frío insoportable, carezcan de agua y de no pocos de los males que hoy aquejan á la agricultura y á la salud pública.

Cartagena, que por el amor de sus hijos ha realizado este verano una grandiosa obra, llenando de salud, de

alegría, de vida, á buen número de niños pobres que sufrían la más espantosa de las miserias, acogerá con cariño grande la idea de celebrar en la primavera próxima la simpática y bienhechora Fiesta del Arbol, que poderosamente ha de contribuir á la cultura de los pequeñuelos, á la mejora de la salud, y al embellecimiento de su suelo.

Nuestros representantes en Cortes se ocupan con interés en la realización de esta fiesta, y como es de esperar, las autoridades, los maestros y todas las fuerzas vivas de esta ciudad cooperarán al triunfo de este ideal, haciendo que una vez más, este pueblo demuestre sus amores y entusiasmos por las cosas grandes.

Antonio Puig Campillo.

LOS ARANCELES de los Juzgados municipales

La Comisión nombrada para informar al ministro de Gracia y Justicia sobre la reforma de los aranceles en la parte correspondiente á los Juzgados municipales, no ha podido ponerse de acuerdo, y en consecuencia ha redactado la mayoría compuesta del decano del Colegio de Procuradores y el de Escribanos, un individuo de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados y un secretario de Juzgado municipal, un dictamen ó ponencia, y los otros dos miembros de la Comisión, el magistrado Sr. Alós y el juez Sr. Cubillo, un voto particular.

La mayoría de esa Comisión establece el sistema de tanto por ciento en relación con la cuantía litigiosa, cuanto ésta es determinada, y en los demás casos cantidades fijas, proporcionadas á la índole de cada negocio.

La minoría propone se retribuya con la cifra de seis pesetas, á repartir entre el juez, los adjuntos, el secretario y el alguacil, por cada acto de conciliación, juicio verbal, civil ó de desahucio, y la misma cantidad de seis pesetas para los cinco funcionarios en cada uno de los demás expedientes ó diligencias de ejecución de sentencias ó de lo convenido en acto conciliatorio.

Cuando el fiscal intervenga en cualquiera de los expedientes citados, podrá cobrarse en ellos hasta nueve pesetas, como maximum, para todos.

Las diligencias de cumplimiento de

exhortos, tres pesetas, y si en ellas interviene el fiscal, cuatro.

Se establece después en general que en ningún caso excederán las costas y gastos del 10 por 100 de lo se litigue; y se trata de desahucio, del 10 por 100 de una anualidad.

Por la legalización de cada libro, dos pesetas.

Por cada juicio de faltas, ocho pesetas; sino interviene el fiscal, seis. La ejecución de sentencia, ocho; si no interviene el fiscal, seis. Cumplimiento de exhortos con intervención fiscal, cuatro; si no interviene, tres.

En cuanto al Registro civil, seguirán percibiéndose los derechos que hay establecidos en la actualidad.

Cada adjunto percibirá semanalmente, por cada día en que haya ejercido sus funciones, una dieta, que serán: en población de más de 200.000 almas, de cinco pesetas; en las que no lleguen á este número, pasando de 100.000 cuatro pesetas; en las capitales de provincia, y en las que, sin serlo excedan de 20.000 almas, sin incluir los anejos, tres pesetas; en las cabezas de partido ó pueblos que, sin serlo excedan de 5.000 almas, sin contar los anejos, 2'50 pesetas; en las demás poblaciones dos pesetas.

Al secretario le impone la obligación de recaudar los derechos y repartirlos semanalmente á los interesados.

Ha de llevar un libro, en donde anotará las liquidaciones y dietas, y en él han de firmar los interesados el «recibo».

ECOS NAVALES

Los japoneses se adelantan

Ha producido extraordinaria sorpresa en algunos círculos oficiales de Washington, y particularmente en el departamento de Marina, la noticia transmitida desde Londres por el correspondiente de uno de los principales periódicos americanos, dando cuenta de que mientras un agente del gobierno de los Estados Unidos venía secretamente celebrando negociaciones con la Compañía de torpedos Whitehead, con el fin de adquirir 50 torpedos del último modelo, un comisionado del Japón se interpuso y compró mil de éstos temibles instrumentos de guerra, por los cuales convino en pagar 5.000.000 de duros.

HEVA

36

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 33

El sol había hecho poco menos de dos tercios de su carrera cuando los cazadores montaron á caballo; era la hora que los indios creen más favorable para la caza del tigre. Los ojeadores acababan de llegar, y Mounosamy, después de haber oído su relato, estableció su plan de ataque. Maudó á diez peones que invadiesen, dando una gran vuelta, las gargantas del Ravana, ateadas de tigres, é impedirían la formidable caza hacia el valle opuesto de Lutchmi, donde los otros cazadores debían estar emboscados tras una espesa cortina de cocoteros.

Los peones ataron sus caballos á los árboles, y después de haber frotado con flores de tulípero sus pies, duros como el bronce y ligeros como garras de águila, se lanzaron desde la llanura á las cimas salientes de las gargantas del Ravana. Desde aquellas alturas inaccesibles, los miradas del peón se dirigían á los espesos matorrales de lianas que ocultaban la familia de los monstruos de Bengala, y cuando una enorme cabeza de tigre aumentado se alargaba con contracciones de rabia por cima de las hojas, y olfateaba si paraba algún enemigo, bien pronto enormes moles desprendidas de la roca llovían en mil pedruzcos sobre la alcoba descubierta, y la familia saltaba á campo raso arrojando rugidos alarmantes, que penetraban en las guardias más secretas de las gargantas del Ravana.

cosas con el dedo. Dentro de un momento quizá oyerse de su valor y de su brazo.

—Esto es claro, Sir Edward Klerbbe; cuente usted conmigo.

—¡Oh! el peligro no amenaza mi cabeza; amenaza al indio, nuestro anfitrión.

Gabriel preparó su carabina y sus pistolas y se aseguró en sus estibos.

—¡Muy querido colega!—prosiguió Klerbbe misteriosamente.—Mounosamy juega tres meses há una partida de ajedrez con Goulab y Mirpour, y hoy deben darle mate. Por una y otra parte las piezas están colocadas con destreza. Sigue su juego y juego los golpes.

—¿Quieren asesinar al marido d. Háva?

—No lo ha comprendido usted. No quieren asesinarlo: son demasiado religiosos, demasiado cobardes, demasiado astutos, para derramar la sangre cual los europeos, que se dejan prender fácilmente por los procuradores del rey. Han entregado á Mounosamy á los tigres, y éstos no temerán á los tribunales ni al cadalso.

—¿A los veinte peones que le siguen de guardias de corps? ¿Y nosotros?

—Nosotros... haremos lo que podamos. En cuanto á los veinte peones, no harán nada; están vendidos á Goulab; pertenecen, como él, á la inteler-